

Fecha: 04-05-2026

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Escuelas de Medicina suman Salud Intercultural como asignatura obligatoria**

Pág. : 7

Cm2: 197,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

FOTO: USS



Escuelas de Medicina suman Salud Intercultural como asignatura obligatoria

Las escuelas de medicina de la Región del Biobío están incorporando la medicina intercultural en sus planes de estudio, en una iniciativa impulsada por el Servicio de Salud Concepción a través del Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas (PESPI). El trabajo comenzó con la Universidad de Concepción mediante talleres y capacitaciones, y recientemente se extendió a la Universidad San Sebastián, donde más de 120 estu-

diantes de cuarto año participaron en clases especializadas.

La medicina intercultural promueve la interacción respetuosa entre la medicina occidental y las prácticas tradicionales de los pueblos originarios. En la región, donde un 9,4% de la población se reconoce como indígena, este enfoque busca garantizar una atención de salud acorde a sus creencias, fomentando el diálogo entre profesionales y agentes tradicionales como machis.

El Servicio de Salud Concepción ha avanzado en esta materia con facilitadores interculturales en hospitales y centros de atención primaria, además de derivaciones a sanadores tradicionales. Como hito, la Universidad San Sebastián incorporó la asignatura obligatoria "Salud, pueblos originarios y migrantes", reforzando la formación en pertinencia cultural, hoy reconocida como un derecho en la legislación chilena.